

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 1394

Salta, 29 de Setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.106/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Zootecnia General** de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera.

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° de la Res. CS N° 350/87 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de **Profesores** se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CS 084/15 (fs. 109) para fijar la fecha de oposición para este concurso público quienes aceptaron formar parte del jurado en la fecha y hora consensuada;

Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Fijar el día **Miércoles 21 de Octubre de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **Profesor Adjunto** con dedicación **simple** para la asignatura **Zootecnia General** de la carrera de Ingeniería Agronómica, plan de estudios 2003, que se dicta en la Sede Regional Metán Rosario de la Frontera. Para el cual se registró la inscripción de la siguiente aspirante: Ing. María Josefina Lopez Mendieta .

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 23 de octubre de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante arriba mencionada y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CS 084/15 (fs. 109) a saber:

Fija fecha PAD Zootecnia General Sede Metán

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015- 1394

Salta, 29 de Setiembre de 2015

EXPEDIENTE N° 11.106/14

Titulares:

Med. Vet. José Guillermo Ocaña
Dr. Harold Enrique Bernabé Vega Parry
Mgter. Griselda María del Carmen Muñoz

Suplentes

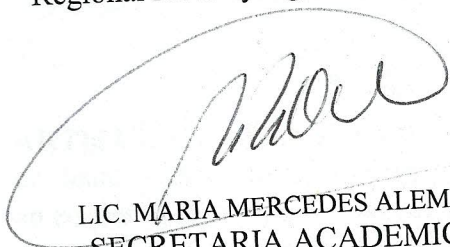
Ing. Claudio Luis Gonzalez Palau
Ing. Edgardo Mario Andreu
Esp. María Sandra Molina
Mgter. María Cristina Camardelli de Salazar

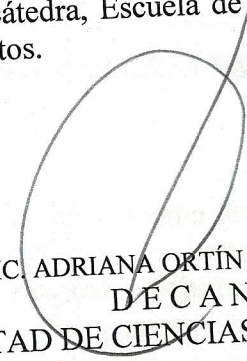
Veedores:

Por el Estamento de Profesores: Ing. Carmen Hernandez
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. María Cristina Bonomo
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Marcelo Chajú

ARTICULO 4°.- Indicar que el presente cargo se atenderá con los fondos comprometidos por el Convenio N° 1120/10 suscripto entre el ME – SPU – UNSa. Res. CS. 235/14.

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la interesada, Ing. María Josefina Lopez Mendieta, a cada uno de los miembros del jurado, a la cátedra, Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA ORTÍN VUJOVICH
D E C A N A
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha PAD Zootecnia General Sede Metán